EL HERALDO

PP, 4

FECHA

SECCIÓN

30/08/2025

LEGISLATIVO



#PRESIDENTASHEINBAUM

VAREFORMA CONTRA PENSIONES MILLONARIAS

RECIBEN 9 MIL 457 EX TRABAJADORES DE PEMEX Y LUZ Y FUERZA DEL CENTRO ENTRE 100 MIL Y UN MILLÓN DE PESOS MENSUALES, POR LO QUE PREVÉ MODIFICACIONES CONSTITUCIONALES

POR C. NAVARRO Y P. SALAZAR / P4

#ALISTANREFORMA

ENLAMRA, PENSIONES MILLONARIAS



n México, la Presidenta Claudia Sheinbaum Par-

do perfila una reforma constitucional contra pensiones millonarias en Pemex y Luz y Fuerza del Centro (LyFC), pues hay registro de una pensión en la extinta compañía de luz de un millón de pesos.

"Estamos analizando incluso cambios constitucionales porque hay algunas pensiones que son ofensivas para el pueblo de México, un millón de pesos mensuales, y además muchos trabajadores de Luzy

DETECTA LA PRESIDENTA QUE JUBILADOS DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO Y PEMEX PERCIBEN MONTOS EXORBITANTES

POR C. NAVARRO Y P. SALAZAR

33

• JUBILADOS DE LYFC, CON MÁS DE \$700 MIL. Fuerza del Centro cuando fue liquidada por (Felipe) Calderón quedaron en el abandono.

"Están recibiendo pensiones millonarias, así como en el caso Pemex, estamos revisando otros casos también de pensiones millonarias de ex funcionarios de todo el periodo neoliberal", declaró.

La secretaria Anticorrupción y de Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, informó que 14

• MIL 73 EX TRABAJADO-RES TIENE LYFC. Pemex cuenta con un padrón de 22 mil 316 personas jubiladas pertenecientes al régimen de confianza, por los cuales se paga un monto anualizado de 24 mil 844 millones de pesos.

Mientras que en la extinta Luz y Fuerza del Centro en liquidación hay 14 mil 73 ex trabajadores, por los cuales se paga un monto anualizado de 28 mil 74 millones de pesos.

"Destacan los rangos más altos. Hay 9 mil 457 extrabajadores, lo que representa 67 por ciento, que reciben pensión de 100 mil a un millón de pesos mensuales, de los cuales, 3 mil 500 tienen una jubilación mayor a lo que gana actualmente la Presidenta de México", explicó Buenrostro.

La funcionaria informó que han iniciado mesas de trabajo para revisar la legalidad de las pensiones con la coordinación de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal y la participación del IMSS, ISSSTE, INDEP, Pemex, CFE, entre otras dependencias.

También emitirán una circular para normar los requisitos del pase de supervivencia de manera coordinada, dirigida a las dependencias o entidades responsables de cada jubilación. ® PERIÓDICO

PÁGINA

PP, 4

FECHA

SECCIÓN

30/08/2025 LEGISI

LEGISLATIVO



SE FUE LA LUZ...











PROBLEMA. La mayoría tiene una jubilación mayor a lo que gana actualmente la titular del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum.